

SESIÓN ORDINARIA-1405-2021

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos cinco, dos mil veintiuno, celebrada a las nueve horas del miércoles seis de octubre de dos mil veintiuno, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Presentes en forma virtual por medio de la aplicación de *Microsoft Teams*: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) quien preside; Evelyn Céspedes Barrantes, técnico universitario A de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vicepresidenta; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas, secretaría; Oscar Cruz Montano profesor de matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vocal I; Patricia María González Calderón, asistente administrativa del Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE), como vocal II y Tatiana Ramírez Ramírez, Investigadora del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED) como suplente. -----

Ausentes con justificación: Luis Alberto Monge Mata, encargado de la cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH). -----

Carolina Quesada Alfaro, abogada de la Oficina Jurídica, permanece atenta a las consultas durante la presente sesión para brindar acompañamiento en caso de cualquier consulta legal. -----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1404-2021.-----

**CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
REPRESENTATIVA PERIODO 2021-2025, II-SEMESTRE. -----**

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión TEUNED 1405-2021. -----

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión TEUNED N°1405-2021 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad.-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1404-2021.-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED 1404-2021.-----

ACUERDO 2. Se aprueba, sin modificaciones el acta TEUNED 1404-2021 del miércoles 29 de setiembre de 2021. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA
REPRESENTATIVA, PERIODO 2021-2025, II-SEMESTRE. -----**

ARTÍCULO 3. Proceso Electoral de la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2021-2025, II semestre. -----

3.1. Se discute sobre una advertencia verbal recibida vía telefónica por parte de la señora Marlene Víquez Salazar, miembro externo del Consejo Universitario, acerca del criterio para determinar el sector al que los postulantes deben representar como candidatos a la elección de miembros a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), debido a que dos de las candidatas que se postulan por Centros Universitarios, no pertenecen a este sector sino al sector donde tienen su propiedad. -----

Considerando: -----

- a) El artículo 5, inciso d); artículos 15 y 17 del Estatuto de Personal -----
- b) El artículo 10, inciso f) y ñ) y el artículo 58 inciso d) del Reglamento Electoral.
- c) La reunión que se sostuvo el 4 de octubre de 2021 con las señoras Ana Lucía Valencia González, jefatura de la Oficina Jurídica, la señora Ana Lorena Carvajal Pérez, jefatura de la Unidad de Servicio al Personal y el señor Allan Gen Palma, presidente del TEUNED y la señora Carolina Retana Mora de la secretaría del TEUNED. -----
- d) La reunión que se sostuvo el 6 de octubre de 2021 con la señora Marlene Víquez Salazar, miembro del Consejo Universitario, como invitada a la sesión ordinaria del TEUNED. -----

ACUERDO 3. Anular el acuerdo 3 del punto 3.1., considerandos del a) al d), artículo 3 Capítulo III de la sesión ordinaria TEUNED 1403-2021 del 22 de setiembre de 2021, sobre la aprobación de las candidaturas a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), periodo 2021-2025, II semestre de 2021; así como el acuerdo 3 del artículo 3,

Capítulo III de la sesión ordinaria de la sesión ordinaria TEUNED 1404-2021 del 29 de setiembre de 2021, sobre el orden de las papeletas. **ACUERDO EN FIRME.** -----

ACUERDO 4. Aprobar el cambio en la fecha de elección para el proceso electoral de la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2021-2025, II semestre de 2021,

CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS REPRESENTANTES A LA AUR II SEMESTRE 2021

Día de la elección: miércoles 17 de noviembre de 2021

ACTIVIDAD	FECHA
INICIO OFICIAL DEL PERIODO DE ELECTORAL	Lunes 04 de octubre 2021
Solicitud a la Oficina de Recursos Humanos la información de las personas con propiedad y personas pensionadas del período del 01 de agosto al 30 de setiembre de 2021 en documento EXCEL (Adjuntar el formato). Se debe entregar a más tardar el 04 octubre de 2021	Miércoles 04 de octubre de 2021 segunda solicitud
Convocatoria a Comunidad Universitaria, sobre plazas vacantes en AUR. (Correo masivo, y afiches)	Correo 1: miércoles 06 de octubre 2021.
Envío de la convocatoria oficial a Rector, los miembros del Consejo Universitario, Auditor, vicerrectores, directores, jefes de oficina, director de Centros Universitarios y a todos los Administradores de los Centros Universitarios, directores o directoras de Unidades Académicas, personas encargadas de programas y de Cátedra para que la divulguen. Envío de la convocatoria a toda la Comunidad Universitaria.	Miércoles 06 de octubre 2021 (preparar cápsulas informativas)
Envío de la convocatoria a toda la Comunidad Universitaria	Correo 2: lunes 11 de octubre 2021
Inicio de recepción de candidaturas y acuso de recibido de la documentación.	Jueves 07 de octubre de 2021 hasta el 19 de octubre de 2021
CIERRE DE RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS	Martes 19 de octubre de 2021
PRESENTACIÓN OFICIAL DE CANDIDATURAS	Miércoles 20 de octubre de 2021
Comunicación de aprobación de candidaturas y comunicación de resultados.	Enviar correo a candidatos y convocar a reunión (miércoles 27 de octubre)
Solicitud de acceso a correo interno institucional para las personas candidatas a partir del jueves 28 de octubre a las 7:00 a.m. al martes 16 de noviembre de 2021 a las 7:00 a.m.	Lunes 20 de setiembre 2021
Publicación del Padrón Provisional	Martes 21 de setiembre de 2021
Reunión con candidaturas para determinación de orden de las papeletas y entrega de fechas importantes.	Miércoles 27 de octubre de 2021
Periodo de recepción de cambios en el padrón electoral.	Del 21 de setiembre al martes 19 de octubre de 2021
Publicación de padrón definitivo a los funcionarios.	Miércoles 27 de octubre de 2021

para el 17 de noviembre de 2021, según el nuevo cronograma que se presenta a continuación:-----

Reunión con la empresa Desarrollo Tecnológico Empresarial a las 2 p.m.	Miércoles 27 de octubre de 2021
Envíara cronograma para la empresa con las fechas.	Miércoles 27 de octubre de 2021
Envío a la Editorial de los nombres de las personas candidatas	Jueves 28 de octubre de 2021
Entrega de padrón definitivo a empresa que brinda el servicio de voto electrónico	Jueves 28 de octubre de 2021
PROPAGANDA ELECTORAL (Cantidad de mensajes 4 en total)	Jueves 28 de octubre a las 7:00 a.m. al 16 de noviembre de 2021 a las 7:00 a.m.
I Simulacro de Votación de 10 a.m. a 3 p.m. (todo el padrón)	Miércoles 10 de noviembre de 2021
II Simulacro de Votación de 1 p.m. a 2 p.m. (con 25 participantes)	Lunes 15 de noviembre 2021
Apertura y cierre de la Elección (Primera ronda)	Miércoles 17 de noviembre de 2021, de las 7 horas a las 18 horas
Escrutinio y proclamación de los resultados de las elecciones universitarias	Miércoles 17 y jueves 18 de noviembre de 2021
Envío a la Editorial de los nombres de las personas electas	Jueves 18 de noviembre de 2021 (tentativo)
Período de recepción de Recursos de reposición o de nulidad de los resultados de la elección.	Viernes 19 de noviembre, miércoles 24 y jueves 25 de noviembre 2021
Período de resolución del recurso	Cuatro días naturales para resolver a partir de la presentación del recurso.
Simulacro de segunda ronda	Martes 30 de noviembre de 2021
Juramentación y acreditación de miembros electos:	Viernes 3 de diciembre de 2021 En lugar por definir o en forma virtual a las 10 a.m.
Apertura y cierre de la Elección (segunda ronda)	Miércoles 8 de diciembre de 2021, de las 7 horas a las 18 horas
Escrutinio y proclamación de los resultados de las elecciones universitarias	Miércoles 8 y 9 de diciembre de 2021
Juramentación y acreditación de miembros electos	Miércoles 15 de diciembre de 2021

ACUERDO EN FIRME. -----

ACUERDO 5. Enviar a la comunidad universitaria una convocatoria para nuevos postulantes para la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), periodo 2021-2025, II semestre de 2021 del 7 al 19 de octubre de 2021. Las personas interesadas deberán cumplir con los siguientes documentos:

- a) Certificación emitida por la Oficina de Recursos Humanos en la que se indique lo siguiente: El nombre del puesto en el que tiene la propiedad, el régimen de carrera universitaria al que pertenece, la jornada laboral y la dependencia donde tiene su propiedad. -----
- b) El formulario de postulación que envía el TEUNED completo y firmado. -----
- c) Foto tamaño pasaporte en fondo liso y con resolución entre 150 y 300 dpi (puntos por pulgadas). -----
- d) Carta donde exprese al menos tres motivos por los cuales desea formar parte de la AUR. -----
- e) Copia de la cédula de identidad por ambos lados-----

ACUERDO FIRME. -----

3.2. Dejar constancia se realizó reunión el 06 de octubre de 2021, en forma virtual, mediante la aplicación de Microsoft Teams con los señores Eddy Fallas Cascante y Sebastian Rojas Esquivel representantes de la empresa Desarrollo Tecnológico Empresarial (DTE) encargada del voto electrónico. Con el fin de comunicarles la nueva fecha para la votación de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) periodo 2021-2025 del segundo semestre de 2021, la cual se llevará a cabo el 17 de noviembre de 2021.-----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 4. Correspondencia. -----

4.1. Se recibe oficio con referencia CU-2021-410 con fecha 4 de octubre de 2021, donde se transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2877-2021, Art. V-A, inciso 1) celebrada el 30 de setiembre del 2021 en el que se nombra de forma interina la señora Jency Campos Céspedes, como directora a.i. del Centro de Investigaciones en Educación (CINED), por un período de seis meses, del 27 de octubre del 2021 al 26 de abril del 2022. -----

4.2. Se recibe oficio con referencia CU-2021-413 con 04 de octubre del 2021, donde se transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2877-2021, Art. V-A, inciso 5) celebrada el 30 de setiembre del 2021, en el que se nombra de forma interina al señor Javier Ureña Picado, como director a.i. de Extensión Universitaria, por un período de seis meses, del 17 de noviembre del 2021 al 16 de mayo del 2022. ----

ACUERDO 6. Designar a la señora Tatiana Ramírez Ramírez para que actualice la página web de la Asamblea Universitaria Representativa con los nombramientos de la señora Jency Campos Céspedes, como directora a.i. del Centro de Investigaciones en Educación (CINED), por un período de seis meses, del 27 de octubre de 2021 al 26 de abril de 2022 y del señor Javier Ureña Picado, como director a.i. de Extensión Universitaria, por un período de seis meses, del 17 de noviembre de 2021 al 16 de mayo de 2022. **ACUERDO FIRME.**-----

4.3. Dejar constancia, se recibe correo de la presidenta del TEEUNED, la señora Adriana Centeno, solicitando aprobación de nuevo calendario para la elección de representantes estudiantiles para la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), el cual a la letra dice: -----

Re: Calendarización



Adriana Gibelli Centeno Picado <adriana.centeno@unedcr.onmicrosoft.com>
To: Tribunal Electoral Universitario - UNED: Presidencia TEEUNED

Translate message to: English | Never translate from: Spanish

Reply Reply All Forward

Mon 10/4/2021 9:38 AM

¡Buenas! Estimados/as

Un placer saludarles.

El motivo de la presente es para solicitud de su valiosa colaboración en lo que respecta a la aprobación de la calendarización en términos de ampliación de tiempo en la recepción de documentos, esto en razón de que como ya es de conocimiento de ustedes se nos remitió un acuerdo del Consejo Universitario donde solicitan subsanar el faltante de representantes ante la AUR.

Por lo que, tomamos el acuerdo siguiente:

La Junta Directiva del Tribunal Electoral Estudiantil del periodo 2019-2021 en apego al artículo 83 del Reglamento de Elecciones de la FEUNED, donde se faculta al TEEUNED a tomar acuerdos cuando no estén establecidos dentro del mismo. Este acuerdo acatar de manera inmediata la solicitud emitida por el Consejo Universitario bajo la referencia CU-2021-402, de subsanar el faltante en la representación estudiantil ante el incremento de representantes reportado por el recalcado de esta ante la AUR, a la mayor brevedad posible, esto en virtud al artículo 6 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal a Distancia, dónde se establece que corresponde al 25% la totalidad de representantes estudiantiles, equivaliendo a 43 estudiantes, no a 32 según lo tenía estipulado el Tribunal Electoral Universitario. Por lo que, se nombrará un titular y un suplente en cada Sede Universitaria del país además, de un titular y un suplente por cada provincia que conforma la República de Costa Rica. (El subrayado no corresponde al original).

Como ustedes comprenderán es de suma importancia contar con su apoyo en este proceso, ya que nuestro nombramiento finaliza el próximo 15 de noviembre y es importante ajustar las fechas para que se ajusten a esta disposición. Por tanto, si pueden tomar algún acuerdo al respecto con la mayor brevedad posible se lo agradeceríamos.

Quedando atenta.

Saludos cordiales,



4.4. Dejar constancia el 4 de octubre de 2021 el señor Allan Gen Palma, presidente del TEUNED y la señora Carolina Retana Mora, secretaria del TEUNED, revisaron la nueva calendarización propuesta por el TEEUNED para las elecciones estudiantiles de representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) y enviaron correo al Tribunal Electoral Estudiantil con el visto bueno de dicha calendarización.---

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS. -----

ARTÍCULO 5. Asuntos varios. -----

5.1. Por falta de tiempo no se atendieron los asuntos varios. -----

La sesión finaliza a las 18 horas. -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1405-2021 visible del folio 153 al folio 161 del tomo 30 del libro de actas del Tribunal.-----

Sr. Allan Gen Palma
Presidente

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria